

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMBALIT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía GAMBALIT S.A., situada en la Urbanización Santa Leonor, Lote 21, manzana 11, se reúnen los accionistas siguientes: YOLANDA MARIA BAQUERIZO PAEZ, propietaria de 4.320 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; JORGE ALBERTO CASTANO BAQUERIZO, propietario de 2.160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, y; MARIA PATRICIA CASTANO BAQUERIZO, propietaria de 4.321 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$10.801 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal. -**
- 2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2017.-**

Actúa como presidente el señor ATTILIO EDUARDO CASTANO BAQUERIZO y como secretario el Gerente General, el señor LUIS FERNANDO ECHEVERRIA ZAVALA. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. - **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2016, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2017.-** Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la designación del Comisario CPA WINSTON JARA VALLEJO, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección del CPA WINSTON JARA VALLEJO para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente-Accionista, Secretaria-Accionista y Accionistas.



ATTILIO EDUARDO CASTANO BAQUERIZO
PRESIDENTE



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA ZAVALA
SECRETARIO



YOLANDA MARIA BAQUERIZO PAEZ
ACCIONISTA



JORGE ALBERTO CASTANO BAQUERIZO
ACCIONISTA

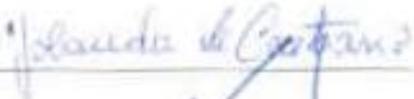


MARIA PATRICIA CASTANO BAQUERIZO
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMBALIT S.A.**

Celebrada el: 20 de Marzo del 2017

Nota: Cada acción da derecho a un voto y el valor de cada una es de \$1.00 dólar.

NOMBRES ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES LIBERADAS	FIRMAS
YOLANDA MARIA BAQUERIZO PAEZ	4.320	
JORGE ALBERTO CASTANO BAQUERIZO	2.160	
MARIA PATRICIA CASTANO BAQUERIZO	4.321	
TOTAL	10.801	